

D.ª Enriqueta Coscolluela Carrasco.
D.ª María Luisa Farré Sampera.
D.ª María Teresa Foiguera Moré.
D.ª Carmen Franch Casabo.
D.ª Asunción López Carretero.
D. José María Lloréns Baicella.
D. Antonio Mayoral Alavedra.

El Tribunal calificador ha quedado constituido del siguiente modo:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Carlos Ballús Pascual, y como suplente don Joaquín María Aragó Mitjans, Catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; don Eduardo Carbonell Martínez, representante del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias; don Angel César Gil Rodríguez, y como sustituto: Don Martín A. Pagonabarraga Garro, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Pedro Voltes Bou, Director del Instituto Municipal de Historia.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 28 de marzo de 1974.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.925-A.

9187

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer diez plazas de Profesor de la Banda Municipal de Música (un Flauta, dos Clarinetes en si bemol, un Clarinete bajo en si bemol, un Saxo tenor en si bemol, un Fiscorno en si bemol, un Trompa en mi bemol o fa, un Bajo en do o si bemol, un Fagot y un Contrabajo de cuerdas).

Han sido admitidos a la citada oposición los siguientes aspirantes:

D. Juan Asensio Echeverría, Fiscorno en si bemol.
D. Angel Barcelona Relancio, Bajo en do o si bemol.
D. Miguel Barona Agustí, Clarinete bajo en si bemol.
D. Vicente Blanco Gascón, Clarinete en si bemol.
D. Rafael Boluda Cerdá, Saxo en si bemol.
D. Juan Bonet de Castro, Clarinete en si bemol, Saxo tenor en si bemol.
D. Enrique Camarillas Soriano, Clarinete bajo.
D. José S. Carbonell Vázquez, Clarinete en si bemol.
D. Manuel Castelló Rizo, Fiscorno en si bemol.
D. Amadeo Escoda Castellví, Clarinete en si bemol, Saxo tenor.
D. José María Ferrer Serra, Saxo tenor en si bemol.
D. José Manuel García Pérez, Clarinete en si bemol.
D. Miguel Gaspá Bertrán, Clarinete en si bemol.
D. Agustín Giménez Porta, Bajo en si bemol.
D. Miguel Gómez Gómez, Trompa en si bemol o fa.
D. Joaquín Juan Alcocer, Fiscorno en si bemol.
D. Francisco Luis Brunet, Fiscorno.
D. Guillermo Llobell Anguera, Contrabajo.
D. Vicente Navarro Ibáñez, Fagot.
D. Víctor Olcina Pienacosta, Fiscorno.
D. José Sabater Muñoz, Clarinete en si bemol.
D. Ramón Ventosa Sánchez, Clarinete en si bemol.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Juan Pich Santasusana, representante del profesorado oficial del Estado; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente don Martín A. Pagonabarraga Garro, por la Dirección General de Administración Local, y don Enrique Garcés Garcés, Director de la Banda Municipal.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base 7.ª de la convocatoria, que se celebrará el 6 de mayo de 1974, a las diez horas, en el salón del Buen Gobierno, de esta Casa, sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 5.ª y 6.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º, 6.º y

7.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 28 de marzo de 1974.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.926-A.

9188

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer siete plazas de Auxiliar Técnico de Veterinaria.

Han sido admitidos al citado concurso los siguientes aspirantes:

D. Juan Artola Cot.
D. Antonio Aséns Vilamasana.
D. Enrique Aséns Vilamasana.
D. Pedro Balfagón Esteban.
D. Antonio Bastida Masanés.
D. Juan Blanch Massó.
D. Juan Bautista Bonet García.
D. Juan Calpe Gomis.
D. Juan Doménech Doménech.
D. Venancio Elías Rodríguez.
D. Buenaventura Esteba Xandri.
D. José Farré Torrades.
D. Ramón Farré Torrades.
D. Ramón Grané Vendrell.
D. Juan Guillaumet Rubio.
D. Francisco Isern Comellas.
D. Juan Lienas Esquius.
D. Valentín Martín Garrido.
D. Juan Mata Bailori.
D. Julián Navarro Salanova.
D. Antonio Pascual Ferreras.
D. José Pedrosa Rodríguez.
D. Pedro Peiao Ortiz.
D. Luis Pons Llovera.
D. Baudilio Pujes Parés.
D. Julián Rodríguez Lozano.
D. Manuel Reverter Milá.
D. Pedro Roger Guillaumón.
D. Anselmo Roig Sales.
D. Jorge Rosell Buil.
D. Efraín Royó Lascorz.
D. Antonio Ruano Espallargues.
D. José Sanahuja Cot.
D. Jorge Seculi Sanboia.
D. José Segura Cerdá.
D. Tomás Señalada Aguiar.
D. Mariano Vendrell Esteve.
D. Jorge Villalta Campillo.

El Tribunal calificador estará constituido del siguiente modo:

Presidente: Don Mariano Cano Abellán, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Jorge Xifra Heras, representante del profesorado oficial del Estado; don Juan Lucena Solá, representante del Colegio Oficial de Veterinarios; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente: don Martín A. Pagonabarraga Garro, en representación de la Dirección General de Administración Local, y don José Gabino Sanz Royo, Director del Matadero Municipal.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 3 de abril de 1974.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.928-A.

9189

RESOLUCION del Ayuntamiento de El Espinar referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de electricista.

Se hace público para general conocimiento que el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 41, correspondiente al día 5 de abril corriente publica las bases que han de regir en la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de electricista al servicio de este muy ilustre Ayuntamiento, siendo imprescindible presentar en la documentación el carnet o fotocopia del mismo compulsada de instalador electricista.

La plaza está dotada con los haberes correspondientes al coeficiente 1,7 y demás emolumentos a que hacen referencia las últimas disposiciones dictadas a estos efectos para los funcionarios municipales.

Las instancias se elevarán a la Presidencia de este muy ilustre Ayuntamiento en plazo que termina el día 5 de junio próximo.

El Espinar, 17 de abril de 1974.—El Alcalde.—3.262-E.